



**SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR**  
**DIRECCION GENERAL DE EDUCACION SUPERIOR UNIVERSITARIA**  
**INFORME TRIMESTRAL DE RESULTADOS DE FONDO EXTRAORDINARIO,**  
**EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 42 DEL PEF EJERCICIO 2016**  
**CUMPLIMIENTO DE METAS**  
**( PESOS )**

FECHA

12/04/2016

DD/MM/AÑO

Trimestre que Reporta

PRIMERO

**NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN:** Universidad Autónoma de Sinaloa

**NOMBRE DEL FONDO:** Apoyos para Saneamiento Financiero y la Atención de Problemas Estructurales de las UPE (2016)      Modalidad "C"      EJERCICIO      2016

**NOMBRE DEL PROYECTO GENERAL:** Atención a las obligaciones laborales en la UAS

**OBJETIVO GENERAL:** Atender de forma oportuna los compromisos institucionales derivados de obligaciones laborales existentes así como disminuir el pasivo contingente generado por dichos conceptos.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS		TRIMESTRE DEL EJERCICIO 2016				2017	MONTO POR EJERCER		
No	OBJETIVO	ACCIONES	MONTO TOTAL ASIGNADO AL OBJETIVO	% LOGRADO DE LA META EN EL PRESENTE INFORME	1er. Trimestre el 15 de abril	2er. Trimestre el 15 de julio		3er. Trimestre el 15 de octubre	4er. Trimestre 15 de enero del 2016
1	Reducir la presión financiera al presupuesto de egresos institucionales producto de obligaciones laborales adquiridas en ejercicios anteriores y establecidas en las cláusulas del CCT vigente.	1.1.1. Realizar el pago oportuno de las primas de jubilación del personal académico y administrativo, establecidas en convenios firmados en ejercicios anteriores y depositados ante la JIICA.	\$57,359,217.60	0.00%	\$0.00	N / A	N / A	N / A	\$57,359,217.60
		1.1.2. Realizar aportaciones al fideicomiso para la jubilación para fortalecer su estructura financiera.	\$57,784,774.40	0.00%	\$0.00	N / A	N / A	N / A	\$57,784,774.40
<b>TOTAL</b>				0.00%	\$0.00	N / A	N / A	N / A	\$115,143,992.00

**INFORME DETALLADO DEL ALCANCE DE METAS**

A la fecha de elaboración del presente informe y atendiendo la convocatoria publicada para el fondo, se presentó el proyecto correspondiente a la modalidad "C" para su revisión; La institución aún no recibe los recursos asignados según el anexo 29.1 del PEF 2016.

MC. Manuel de Jesús Lara Salazar  
 Secretario de Administración y Finanzas

Dr. Ismael García Castro  
 Coordinador General de Planeación y Desarrollo

Dr. Juan Bologio Guerra Liera  
 Rector

MC. Salvador Pérez Martínez  
 Contralor General

"LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN ESTE FORMATO Y LA DOCUMENTACIÓN PROBATORIA DEL GASTO SON RESPONSABILIDAD DE LA INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR, QUIENES LAS RESGUARDAN PARA CUALQUIER ACLARACIÓN A LAS INSTITUCIONES DE FISCALIZACIÓN: CÁMARA DE DIPUTADOS DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN, A LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN Y SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA ENTRE OTROS. ÉSTA INFORMACIÓN DEBE DE COINCIDIR CON LA REPORTADA EN LA PAGINA WEB DE LA INSTITUCIÓN"